CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EVOLUTION FITNESS CORPORATION S.A.S
Nit: 800153832 1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00486764
Fecha de matrícula: 12 de febrero de 1992
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 8 de abril de 2026
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 24 95 12 Bodega 49
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@evolutionfitness.co
Teléfono comercial 1: 3175009825
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 24 95 12 Bodega 49

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@evolutionfitness.co
Teléfono para notificación 1: 3175009825
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por E.P. No. 159 de la Notaría 22 de Santafé de Bogotá, del 27 de enero de 1992, inscrita el 12 de febrero de 1992, bajo el No. 355403, del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: TRANSPEDAL LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 02484 del 03 de mayo de 2004 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de mayo de 2004 bajo el número 00934074 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: TRANSPEDAL LIMITADA, por el de: ATHLETIC DE COLOMBIA LTDA.

Por Escritura Pública No. 5462 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 28 de agosto de 2006, inscrita el 05 de septiembre de 2006 bajo el número 1076631 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ATHLETIC DE COLOMBIA LTDA., por el de: ATHLETIC DE COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 5462 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 28 de agosto de 2006, inscrita el 05 de septiembre de 2006 bajo el número 1076631 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima bajo el nombre de:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ATHLETIC DE COLOMBIA S.A.

Por Acta No. 22 de la Asamblea de Accionistas del 30 de septiembre de 2011, inscrita el 10 de noviembre de 2011 bajo el número 01526765 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ATHLETIC DE COLOMBIA S A, por el de: ATHLETIC DE COLOMBIA S A S.

Por Acta No. 22 de la Asamblea de Accionistas del 30 de septiembre de 2011, inscrita el 10 de noviembre de 2011 bajo el número 01526765 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: ATHLETIC DE COLOMBIA S A S.

Por Acta No. 48 de la Asamblea de Accionistas del 13 de junio de 2018, inscrita el 29 de junio de 2018 bajo el número 02353584 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: ATHLETIC DE COLOMBIA S A S., por el de: EVOLUTION FITNESS CORPORATION S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la compra, venta, importación y exportación de mercancías al por mayor y al detal de toda clase de equipos para gimnasia y en general todos los productos y accesorios relacionados con el deporte y la gimnasia, la comercialización de productos y mercancías de cualquier especie dentro del territorio nacional y fuera de él. 2). La realización de todo tipo de inversiones y negocios relacionados o no con el mercado de la gimnasia y el deporte. 3). La presentación comercial de empresas nacionales y extrajeras. 4). La administración y operación de centros de acondicionamiento físico y gimnasios. 5). Hacer parte de cualquier tipo de sociedades. 6). Garantizar obligaciones de terceros. 7). Prestar y recibir servicios de asesoría a empresas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

relacionadas y / o con el deporte. 8). Crear y comercializar franquicias de todo tipo. 9). El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de obras civiles en construcciones, públicas y privadas; la realización de trabajos, de estudios y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura; la prestación de servicios técnicos en los diferentes campos de la ingeniería, la arquitectura, de asesoría y de interventoría de obras; la promoción de obras y el estudio, programación y administración de planes de venta, de inmuebles y de construcción de urbanizaciones, parcelaciones y centros de vivienda, industriales o comerciales; la compra, construcción, venta, remodelación y restauración de bienes inmuebles, centros comerciales, industriales y vacacionales; el desarrollo de obras relacionadas con parques, urbanismo y paisajismo; la administración y gerencia de proyectos de construcción y urbanismo y todo lo relacionado con interventorías, consultorías, y obras civiles, sanitarias, ambientales y manejo de inmobiliaria, sistemas de comunicación, montajes electromecánicos y demás actividades afines; 10) Compra y venta de inmuebles. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir bienes de cualquier naturaleza; garantizar sus obligaciones, la de sus accionistas y terceros, enajenar a cualquier título los bienes que sea dueña, dar y recibir en garantía cualquier clase de bienes, dar y recibir dinero en mutuo, suscribir todos los títulos valores que sean necesarios y celebrar las operaciones con entidades bancarias y financieras para la cabal realización de su objeto social. En general, celebrar toda clase de actos o contratos para desarrollo de sus actividades y que tengan relación directa con ella. Presentarse a licitaciones públicas y privadas en el país o en el exterior y hacer las ofertas correspondientes y suscribir los contratos resultantes de los mismos. Solicitar sea admitida en concordato, si ello hubiere lugar. En desarrollo del objeto social de la compañía y la realización de todos los actos relacionados (SIC), conexos complementarios o accesorios que regirán por el derecho privado. Sin embargo la sociedad no podrá: 1) Servir de garantía de las obligaciones personales de los socios ni de terceros, salvo que la asamblea de accionistas la autorice con el voto favorable de un numero plural que represente una mayoría equivalente al setenta por ciento (70%) del capital, por lo menos. 2) Ni la sociedad, ni los accionistas, podrán constituirse en fiadores o codeudores de obligaciones propias ni a cargo de terceros, que afecten el patrimonio de la sociedad. . Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las

operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $2.360.375.000,00
No. de acciones : 2.360.375,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $2.360.375.000,00
No. de acciones : 2.360.375,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente que podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un Suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente o en caso de ausencia temporal o permanente por el Suplente, quien requerirá la autorización de la asamblea de accionistas para comprar, vender o gravar bienes muebles e inmuebles y para celebrar contratos o negocios jurídicos cuyos valores excedan de siete mil quinientos salarios mínimos legales

mensuales vigentes (7.500 S.M.L.V). Por lo tanto, se entenderá que el gerente o su suplente podrán celebrar o ejecutar directamente todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, que no superen la cuantía señalada.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 41 del 17 de febrero de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2016 con el No. 02064633 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mary Sandra Mejia Gutierrez	C.C. No. 51991383

Por Acta No. 52 del 9 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2020 con el No. 02551191 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Nelson Armando Baquero Sarmiento	C.C. No. 2976649

Por Documento Privado sin núm., del Representante Legal del 28 de agosto de 2015, inscrito el 4 de diciembre de 2015, bajo el No. 02041947 del libro IX, Mendoza Nieva Claudia Isabel renuncio al cargo de representante legal (Gerente) de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 55 del 27 de julio de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2020 con el No.

02605742 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	JPA COLOMBIA S A S	N.I.T. No. 900715363 2

Por Documento Privado No. 109-123 del 3 de enero de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de enero de 2025 con el No. 03194037 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Fernanda Carvajal Vasquez	C.C. No. 1030693379 T.P. No. 323927-T

Por Documento Privado No. 869-23 del 5 de junio de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2023 con el No. 02987207 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Katherine Alexis Bolaños Torres	C.C. No. 1030562989 T.P. No. 223305-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1132	5- VI -1992	45 STAFE BTA.	9- IX -1992 NO.377.870
0055	18-I -1993	45 STAFE BTA.	25- I -1993 NO.393.366
0734	13-III-1995	45 STAFE BTA	27-III-1995 NO.486.343
3100	14-VIII-1996	45 STAFE BTA	17-IX -1996 NO.555.176

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001071 del 10 de mayo de 2000 de la Notaría 45 de Bogotá	00773264 del 18 de abril de 2001 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 0002328 del 22 de septiembre de 2000 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00773265 del 18 de abril de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0004393 del 2 de octubre de 2002 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00848775 del 16 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001164 del 5 de marzo de 2004 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00923770 del 8 de marzo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002484 del 3 de mayo de 2004 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00934074 del 13 de mayo de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0006946 del 2 de noviembre de 2004 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	00962300 del 16 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003009 del 15 de mayo de 2006 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01055933 del 17 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0005462 del 28 de agosto de 2006 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01076629 del 5 de septiembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0005462 del 28 de agosto de 2006 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01076631 del 5 de septiembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0004271 del 13 de julio de 2007 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01145035 del 16 de julio de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0007081 del 24 de noviembre de 2008 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01262554 del 16 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 4564 del 10 de septiembre de 2009 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	01328072 del 21 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2809 del 15 de julio de 2010 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01400763 del 23 de julio de 2010 del Libro IX
Acta No. 22 del 30 de septiembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01526765 del 10 de noviembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 34 del 14 de julio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01864263 del 3 de septiembre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 40 del 28 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02051252 del 7 de enero de 2016 del Libro IX
Acta No. 48 del 13 de junio de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02353584 del 29 de junio de 2018 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 21 de octubre de 2008 de Representante Legal, inscrito el 24 de octubre de 2008 bajo el número 01251557 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- INVERSIONES ATHLETIC S A S
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: No reportó
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4762
Actividad secundaria Código CIIU: 4644

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4741, 3319

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EVOLUTION CALLE 122
Matrícula No.: 01697505
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2007
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 122 N. 15 A 79
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EVOLUTION CENTRO MAYOR
Matrícula No.: 01974833
Fecha de matrícula: 18 de marzo de 2010
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 38 A Sur No. 34 D - 50 Lc 2177
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: EVOLUTION CARRERA 30
Matrícula No.: 02209874
Fecha de matrícula: 2 de mayo de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Nqs N. 63 F 53
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 50.026.944.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4762

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de marzo de 2009. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de julio de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de noviembre de 2026 Hora: 10:35:56
Recibo No. AB26838457
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B268384572BFD3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

